



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ELECCIONES 2019

ACTA N° 1

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 15 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales sita en Av. Valparaiso s/n° Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES designados mediante Res. HCD FCS 66/19 Mgter. María Inés Peralta, Alejandro González, Dra. Silvia Morón, Mgter. Eliana López y Lic. Lucas Rodríguez en cumplimiento de la reglamentación electoral de la UNC Res. HCS 1/18 y Rec. 75/18 (T.O.) y modificatorias. Atento a las RR-2019-35-E-UNC-REC y RR-2019-36-E-UNC-REC, se dispone el envío de los padrones al Departamento Electoral de la UNC de los claustros docentes, nodocentes y egresados a fin de realizar controles conforme lo establecido en el art. 3° del Reglamento Electoral RR 75/18 a través del sistema informático GURÚ. A su vez se informa que de acuerdo a los art. 19° y 22° (RR 75/18) el número de avales para obtener el reconocimiento como grupo de electores y presentación de listas del claustro de estudiantes es de 59 (cincuenta y nueve). Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados,

Mgter. María Inés PERALTA

DRA. Silvia MORON

Mgter. Eliana LOPEZ

Alejandro GONZALEZ

Lic. Lucas RODRIGUEZ

